

SERVICIOS DE GRABACIÓN, EDICIÓN Y POSTPRODUCCIÓN DE LOS AUDIOS DE LAS PRUEBAS DE COMPRENSIÓN AUDITIVA Y DE EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ESCRITAS DE LOS EXÁMENES DELE GENERALES (DELE A1, DELE A2, DELE B1, DELE B2, DELE C1, DELE C2) Y ESCOLARES (DELE A1 PARA ESCOLARES, DELE A2/B1 PARA ESCOLARES), CORRESPONDIENTES AL LOTE 3 DEL AMIC/01/2022 (AM) DEL INSTITUTO CERVANTES, ENMARcado EN EL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA Y FINANCIADO POR LOS FONDOS NEXT GENERATION EU (FNGEU).


Expediente G-2024/06-0025

Informe de licitación

Criterios evaluables mediante fórmulas

(archivo electrónico nº 2)




<i>Versión</i>	1.0	
<i>Tipo documento</i>	Informe de licitación – Criterios evaluables mediante fórmulas	
<i>Contrato</i>	SERVICIOS DE GRABACIÓN, EDICIÓN Y POSTPRODUCCIÓN DE LOS AUDIOS DE LAS PRUEBAS DE COMPRENSIÓN AUDITIVA Y DE EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ESCRITAS DE LOS EXÁMENES DELE GENERALES (DELE A1, DELE A2, DELE B1, DELE B2, DELE C1, DELE C2) Y ESCOLARES (DELE A1 PARA ESCOLARES, DELE A2/B1 PARA ESCOLARES)	

Contenido

1. Introducción	3
2. Ofertas evaluadas	3
3. Criterios evaluables mediante fórmulas (archivo electrónico 2)	3
3.1. Fecha de apertura del archivo electrónico 2.....	3
3.2. Valoración de criterios evaluables mediante fórmulas (60 puntos)	3
a. ANOVA.....	4
b. MINSAIT	4
3.3. RESUMEN DE LA VALORACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA	4
CONCLUSIÓN.....	4



Versión	1.0	
Tipo documento	Informe de licitación – Criterios evaluables mediante fórmulas	
Contrato	SERVICIOS DE GRABACIÓN, EDICIÓN Y POSTPRODUCCIÓN DE LOS AUDIOS DE LAS PRUEBAS DE COMPRENSIÓN AUDITIVA Y DE EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ESCRITAS DE LOS EXÁMENES DELE GENERALES (DELE A1, DELE A2, DELE B1, DELE B2, DELE C1, DELE C2) Y ESCOLARES (DELE A1 PARA ESCOLARES, DELE A2/B1 PARA ESCOLARES)	

1. Introducción

La adjudicación del servicio se realizará mediante procedimiento contemplado para los contratos basados en un acuerdo marco, de acuerdo con lo establecido en el artículo 221 de la LCSP, valorando diversos criterios de adjudicación, además del precio, se presenta en este documento el informe de valoración de los criterios no evaluables mediante fórmula del proceso de licitación para el contrato de **Servicios de grabación, edición y postproducción de los audios de las pruebas de comprensión auditiva y de expresión e interacción escritas de los exámenes DELE generales (DELE A1, DELE A2, DELE B1, DELE B2, DELE C1, DELE C2) y escolares (DELE A1 para escolares, DELE A2/B1 para escolares)**, correspondientes al Lote 3 del AMIC/01/2022 (AM) del Instituto Cervantes.

2. Ofertas evaluadas

Ofertas recibidas:
ANOVA
MINSAIT

3. Criterios evaluables mediante fórmulas (archivo electrónico 2)

3.1. Fecha de apertura del archivo electrónico 2




El archivo electrónico nº2 (criterios evaluables mediante fórmulas) se abrió el día 23 de julio de 2024.

3.2. Valoración de criterios evaluables mediante fórmulas (60 puntos)

En el presente apartado se describe y valora el único criterio de adjudicación evaluable mediante fórmulas para cada una de las ofertas recibidas.

Criterio	Descripción	Documentación requerida	Puntuación máxima asignada al criterio
Precio	La mayor puntuación la obtendrá, la oferta más económica y el resto se valorarán conforme a la fórmula que se indica a continuación: $PE = M \times (OE/OV)$ Siendo:	Modelo de oferta económica (anexo II.2) Esta documentación	60



Versión	1.0	 Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Instituto Cervantes
Tipo documento	Informe de licitación – Criterios evaluables mediante fórmulas	
Contrato	SERVICIOS DE GRABACIÓN, EDICIÓN Y POSTPRODUCCIÓN DE LOS AUDIOS DE LAS PRUEBAS DE COMPRENSIÓN AUDITIVA Y DE EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ESCRITAS DE LOS EXÁMENES DELE GENERALES (DELE A1, DELE A2, DELE B1, DELE B2, DELE C1, DELE C2) Y ESCOLARES (DELE A1 PARA ESCOLARES, DELE A2/B1 PARA ESCOLARES)	

	<ul style="list-style-type: none"> PE(i): puntuación por los aspectos económicos de la oferta OE: precio de la oferta más económica OV: precio de la oferta objeto de valoración M: puntuación máxima (60 puntos) 	deberá ser aportada en el Archivo electrónico nº 2.	
--	---	---	--

Las puntuaciones obtenidas en aplicación de la fórmula anterior son las siguientes:

a. ANOVA

Presentan una oferta económica de 45.000,00 € (IVA excluido). Al aplicar la fórmula su puntuación es **60,00 puntos**.

b. MINSAIT

Presentan una oferta económica de 57.000,00 € (IVA excluido). Al aplicar la fórmula su puntuación es **47,37 puntos**.

3.3. RESUMEN DE LA VALORACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA


LICITANTE	OFERTA ECONÓMICA	VALORACIÓN OFERTA ECONÓMICA
a. ANOVA	45.000,00 €	60,00
b. MINSAIT	57.000,00 €	47,37

CONCLUSIÓN

En consecuencia, se eleva a la consideración del Gestor de Asistencia del Instituto Cervantes, la propuesta de adjudicación del contrato a la empresa **ANOVA, que es la que ha obtenido la mayor puntuación total, según se recoge en este cuadro resumen.**

LICITANTE	VALORACIÓN CRITERIOS AUTOMÁTICOS	VALORACIÓN CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS	TOTAL PUNTUACIÓN
a. ANOVA	60,00	23,96	83,96
b. MINSAIT	47,37	23,96	71,33



<i>Versión</i>	1.0	
<i>Tipo documento</i>	Informe de licitación – Criterios evaluables mediante fórmulas	
<i>Contrato</i>	SERVICIOS DE GRABACIÓN, EDICIÓN Y POSTPRODUCCIÓN DE LOS AUDIOS DE LAS PRUEBAS DE COMPRENSIÓN AUDITIVA Y DE EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ESCRITAS DE LOS EXÁMENES DELE GENERALES (DELE A1, DELE A2, DELE B1, DELE B2, DELE C1, DELE C2) Y ESCOLARES (DELE A1 PARA ESCOLARES, DELE A2/B1 PARA ESCOLARES)	

Javier Fruns Giménez
Responsable de la Unidad de Certificación Lingüística
Dirección Académica

